

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 16 de abril de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. del Sur, núm. 13, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones y prueba.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.

Expediente: 78/20.

Nombre: Disc-Order, S.L.

NIF: B24440323.

Domicilio: Carretera Sanabria, núm. 104, 24401 Ponferrada, León.

Acto que se notifica: Resolución de procedimiento sancionador.

Expediente: 102/21.

Nombre: Flandria Internacional Travel, S.A. (Fitsa Torreón Granada).

NIF: A29536737.

Domicilio: Autovía A92, km 239, 18220-Albolote, Granada.

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Expediente: 114/20.

Nombre: Best Automovas, S.R.L.

NIF: B19604651.

Domicilio: Calle Escribano Valderas, núm. 2, B.J., 18600 Motril, Granada.

Acto que se notifica: Resolución de procedimiento sancionador.

Expediente: 260/20.

Nombre: Fiesta Import, S.L.

NIF: B98632037.

Domicilio: Carretera Coscollar, núm. 34.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia.

Expediente: 94/21.

Nombre: Electro Online Grupo Cuatro, S.L.

NIF: B73903379.

Domicilio: Calle Diego Hernández, núm. 28, 30002 Murcia.

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Granada, 16 de abril de 2021.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/15, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»